

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro del material comprendido en el expediente número 15.9.041.

Se anuncia concurso público para adquisición de «13 antenas HF y 4 ARQ, S, material nadadores y camillas» por un importe límite de 12.540.000 pesetas, correspondiente al expediente número 15.9.041 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 20/89 de esta Junta.

Plazo de entrega: Cuarenta días, excepto las camillas, que será de treinta días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 12 de mayo de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de mayo de 1989, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1989.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-3.789-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia concurso para la contratación pública del suministro que se indica.

1. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena. 30290 Cartagena-Naval. Teléfono (968) 501639.

2. Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena (Almacén de Recepciones).

b) 170 reactancias 220 V, 70 W, 50 Hz B. S. N. 7 o-L16 y 85 partidas más de material de iluminación, por importe total de 7.234.648 pesetas.

4. El concurso comprende un solo lote.

5. Plazo de entrega: Un mes.

6. a) La documentación de este suministro puede solicitarse del Negociado de Adquisiciones de la Jefatura que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 12 de mayo de 1989.

7. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 19 de mayo de 1989.

b) Las ofertas se remitirán a la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena (Negociado de Adquisiciones). 30290 Cartagena-Naval.

c) Las ofertas se redactarán en idioma español.

7. a) Las personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas serán todos los concursantes (acto público).

b) La apertura de ofertas tendrá lugar el día 29 de mayo de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal.

8. a) Fianza provisional: 144.693 pesetas.

b) La fianza provisional se constituirá a disposición del Jefe del Negociado Económico del Arsenal Militar de Cartagena.

9. El pago del precio del suministro se efectuará de una sola vez, a la recepción total de la entrega.

10. La agrupación de empresarios a quienes pudiera adjudicárseles el contrato deberá observar lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, artículos 26 y 27.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el concursante son las contempladas en el pliego de bases.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los criterios que se seguirán para la adjudicación serán los detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

15. 5 de abril de 1989.

Cartagena, 5 de abril de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Delegada de Compras del Arsenal Militar de Cartagena, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-2.706-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso para adjudicar la campaña de publicidad con motivo de la exposición al público de las listas provisionales del censo electoral a 1 de enero de 1989.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las diez horas, en la Sala de Juntas del ilustrísimo señor Director general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, planta 14, para contratar la campaña de publicidad con motivo de la exposición al público de las listas provisionales del censo electoral a 1 de enero de 1989.

Presupuesto de contrata: 160.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 3.200.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta séptima, desde las diez a las trece horas.

durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.-2.899-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 06 89 RU 432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de actualización y conservación por métodos y soportes informáticos de los Catastros de la Riqueza Rústica y Pecuaria y emisión de la documentación catastral y cobratoria de 1989.

2. *Area que comprende:* Todos los municipios de la provincia de Tarragona.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 6.880.350 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Los precios unitarios de grabación de datos, actualización de ficheros e impresión de líneas, documentos cobratorios, etc., figuran en el pliego de condiciones particulares.

5. *Plazos de ejecución:* Los trabajos se iniciarán el día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos y finalizarán el 31 de diciembre de 1989.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida Marqués de Montoliu, 10 y 12, bajos, en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 Provisional: Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 Definitiva: El adjudicatario del concurso constituirá como fianza definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* La clasificación por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa que corresponde a las Empresas licitadoras es la siguiente:

Grupo A, subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en grupo C.

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones a presentar por los licitadores se ajustarán al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas al concurso se realizará en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida Marqués de Montoliu, 10 y 12, bajos, de Tarragona, el siguiente día hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas podrá conceder un plazo no superior a tres días para que el correspondiente licitador los subsane.

12. *Documentación de las propuestas:* Como ya se ha indicado, la documentación respectiva se incluirá en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará exteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de actualización y conservación por métodos y soportes informáticos de los Catastros de la Riqueza Rústica y Pecuaria y emisión de la documentación catastral y cobratoria de 1989», figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.
2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por fotocopias legalizadas ante Notario.
3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.
4. Declaración jurada o formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, si de persona jurídica se tratase, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado ni en las figuradas en el apartado f) de la condición 5.ª del pliego de condiciones particulares.
5. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos acreditativos de haber constituido la correspondiente fianza provisional a que se refiere la condición 9.ª de dicho pliego particular.
6. Documentación relativa a la clasificación de la Empresa.
7. El resto de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos que habrán de reunir los licitadores y que se especifican en la condición 5.ª del pliego particular y en las condiciones que establece.

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de actualización y conservación, por métodos y soportes informáticos, de los Catastros de la Riqueza Rústica y Pecuaria y remisión de la documentación catastral y cobratoria de 1989», figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Tarragona, 14 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo, Julio A. de Parellada Albertosa.—2.400-A.

Resolución de la Delegación de Zaragoza por la que se anuncia subasta de los inmuebles que se citan.

Por la Delegación de Hacienda de Zaragoza se sacan a subasta pública los siguientes inmuebles:

Primero.—Finca urbana de 500 metros cuadrados de superficie en la calle letra «N», número 38, de la urbanización «Amelia», en el término municipal de Cuarte de Huerva (Zaragoza), conforme acuerdo de enajenación de 16 de marzo de 1988 del Ministerio de Economía y Hacienda. Tipo de licitación: 550.000 pesetas.

Segundo.—Finca urbana de 650 metros cuadrados de superficie en la calle letra «N», número 41, de la urbanización «Amelia», en el término municipal de Cuarte de Huerva (Zaragoza), conforme acuerdo de enajenación de 16 de marzo de 1988 del Ministerio de Economía y Hacienda. Tipo de licitación: 715.000 pesetas.

Tercero.—Finca urbana de 550 metros cuadrados de superficie en la calle letra «N», número 53, de la urbanización «Amelia», en el término municipal de Cuarte de Huerva (Zaragoza), conforme acuerdo de enajenación de 16 de marzo de 1988 del Ministerio de Economía y Hacienda. Tipo de licitación: 605.000 pesetas.

Se celebrará ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda (calle Albareda, 16, segunda planta, salón de actos), el día 22 de mayo de 1989, a las once horas.

El examen del pliego de condiciones y características físicas y jurídicas, en la Sección del Patrimonio del Estado de la misma Delegación, de nueve a doce horas, los días hábiles, excepto sábados.

Zaragoza, 17 de marzo de 1989.—El Delegado de Hacienda, P. A., el Subdelegado, Rafael Pueyo Lorente.—2.406-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.000 chalecos antibala de uso externo.

Primero.—*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, número 76, 28045 Madrid (España), teléfono 228 20 00.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

Tercero.—a) Los bienes deberán ser entregados en el Servicio de Armamento, carretera de Canillas, sin número, Madrid.

b) Suministro de 1.000 chalecos antibalas de uso externo, siendo el importe límite de 100.000.000 de pesetas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Según oferta y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 12 de mayo de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 500 pesetas para España y Portugal y de 700 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 18 de mayo de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero; se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55 (Madrid), a las diez horas del día 29 de mayo de 1989.

Octavo.—Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 2.000.000 de pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—El pago se efectuará en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A 633.00 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.—Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que, como mínimo, será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.—Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato serán los señalados en los pliegos de condiciones.

Décimotercero.—El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Décimocuarto.—*Fecha de envío del anuncio a la CEE:* 6 de abril de 1989.

Madrid, 6 de abril de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—2.724-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 400 chalecos antibala de uso interno.

Primero.—*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 228 20 00.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

Tercero.—a) Los bienes deberán ser entregados en el Servicio de Armamento, carretera de Canillas, sin número, Madrid.

b) Suministro de 400 chalecos antibala de uso interno, siendo el importe límite de 28.000.000 de pesetas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Según oferta y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 12 de mayo de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 500 pesetas para España y Portugal y de 700 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 18 de mayo de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero; se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55 (Madrid), a las diez horas del día 29 de mayo de 1989.

Octavo.—Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 560.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—El pago se efectuará en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A 633.00 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según

pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.—Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que como mínimo será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.—Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato serán los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Decimocuarto.—Fecha del envío del anuncio a la CEE: 6 de abril de 1989.

Madrid, 6 de abril de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—2.725-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 7.000.000 de cartuchos, calibre 9 mm. Parabellum de entrenamiento.

Primero.—*Organo de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid-España, teléfono 228 20 00.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

Tercero.—a) Los bienes deberán ser entregados en el Servicio de Armamento, carretera de Canillas, sin número, Madrid.

b) Suministro de 7.000.000 de cartuchos, calibre 9 mm. Parabellum para «entrenamiento», siendo el importe límite de 119.000.000 de pesetas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Según oferta y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 12 de mayo de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 500 pesetas, para España y Portugal, y de 700 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 18 de mayo de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero; se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas por traducción oficial.

Séptimo.—a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio, sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55 (Madrid), a las diez treinta horas del día 29 de mayo de 1989.

Octavo.—Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 2.330.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—El pago se efectuará en pesetas con cargo al concepto 16.06. 222A 633.00 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.—Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que como mínimo será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.—Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato serán los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Decimocuarto.—Fecha de envío del anuncio a la CEE: 6 de abril de 1989.

Madrid, 6 de abril de 1989.—El Director, José María Rodríguez Colorado.—2.729-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.500.000 cartuchos calibre 9 milímetros parabellum semiblandados con cápsula boxer, con destino a esta Dirección.

Primero.—*Organo de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 228 20 00.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

Tercero.—a) Los bienes deberán ser entregados en el Servicio de Armamento, carretera de Canillas, sin número, Madrid.

b) Suministro de 2.500.000 cartuchos calibre 9 milímetros parabellum semiblandados con cápsula boxer, con destino a la Dirección General de la Policía, por importe límite de 67.000.000 de pesetas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Según oferta y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 12 de mayo de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 550 pesetas para España y Portugal y de 750 pesetas, para otros países de la CEE.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 18 de mayo de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero; se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55 (Madrid), a las diez veinte horas del día 29 de mayo de 1989.

Octavo.—Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 1.340.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A 633.00 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—Las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor serán según el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.—Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que como mínimo será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.—Los criterios que se seguirán para la adjudicación serán los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Decimocuarto.—Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de abril de 1989.

Madrid, 6 de abril de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—2.726-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 4.500 fundas para pistola «Star», modelo 28 PK, con portacargador independiente, para uso externo.

Primero.—*Organo de contratación:* Dirección General de la Policía División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 228 20 00.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

Tercero.—a) Los bienes deberán ser entregados en el Servicio de Armamento, carretera de Canillas, sin número, Madrid.

b) Suministro de 4.500 fundas para pistola «Star», modelo 28 PK, con portacargador independiente, para uso externo, siendo el importe límite de 11.400.000 pesetas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Según oferta y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 12 de mayo de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 400 pesetas.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 18 de mayo de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero; se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

Séptimo.—a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55 (Madrid), a las diez cuarenta horas del día 29 de mayo de 1989.

Octavo.—Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 228.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—El pago se efectuará en pesetas con cargo al concepto 16.06.222A 633.00 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.—Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que como mínimo será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.—Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato serán los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—2.727-A.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 100.000 bolas de caucho, para dotar debidamente al servicio de armamento.

Primero.—*Organo de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 228 20 00.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

Tercero.—a) Lugar de entrega: Los bienes deberán ser entregados en el Servicio de Armamento, carretera de Canillas, sin número, Madrid.

b) Suministro de 100.000 bolas de caucho, para dotar debidamente al Servicio de Armamento, por importe límite de 6.500.000 pesetas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Según oferta y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1989.

Quinto.—a) Nombre y dirección: Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 12 de mayo de 1989.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 275 pesetas.

Sexto.—a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 18 de mayo de 1989.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero; se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

Séptimo.-a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55 (Madrid), a las diez y cincuenta horas del día 29 de mayo de 1989.

Octavo.-Fianza: Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 132.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.-Forma de pago: El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A 633.00 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.-Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.-Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que como mínimo será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.-Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato serán los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.-El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-2.728-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso con admisión previa para mejora de la seguridad vial en Corvera (Oviedo).

Objeto: Ejecución de obras, por concurso con admisión previa, para mejora de la seguridad vial en Corvera (Oviedo).

Tipo: 26.891.283 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborales, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcarcel, 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida, está exento de prestar fianza provisional.

Clasificación exigida: G.5, I.8, I.9; categoría «c».

Modelo de proposición: Se facilitará unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día que se cumplan veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-2.569-A.

Resolución de la 623 Comandancia de la Guardia Civil, Gijón (Asturias) por la que se anuncia subasta de armas.

El día 24 de junio próximo, a las diez horas, en las dependencias de la 623 Comandancia de la Guardia Civil, Contrueces-Gijón, tendrá lugar subasta de

armas largas de caza y armas cortas, cuyos lotes en número de 113 estarán expuestos al público de nueve a catorce horas, los días laborales, del 19 al 23 de junio, inclusive.

Gijón, 22 de marzo de 1989.-El Teniente Coronel primer Jefe, Arturo Prieto Cueto.-2.527-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 35-O-2320-11.198/88, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de septiembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35-O-2320-11.198/88, Asturias, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización vertical. Pórticos, banderolas y carteles de preaviso. Carreteras: N-632, N-634, C-637, varios puntos kilométricos». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Industrias de Mendoza, Sociedad Anónima», y «Erpo, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 39.867.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 52.297.101 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,762317590.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-4.127-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la «Redacción del estudio previo: Red de Carreteras del Estado en la Región Metropolitana de Madrid. Accesos. Provincia de Madrid». Expediente 4.30.89.28.01601. R.: 30.145/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la «Redacción del estudio previo: Red de Carreteras del Estado en la Región Metropolitana de Madrid. Accesos. Provincia de Madrid», a favor de «Iberoprojecta, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.476.208 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-4.797-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Valencia, para el control geométrico y cualitativo de las obras de «Reposición de firme, drenaje y alumbrado. N-340, Cádiz a Barcelona por Málaga. Puntos kilométricos 133,200 al 134,500. Tramo: Travesía de Alcoy y desdoblamiento de calzada. N-340, Cádiz a Barcelona por Málaga. Puntos kilométricos 135,9 al 139. Tramo Alcoy-Cocentaina. Provincia de Alicante». Expediente: 6.30.89.03.40402. R.: 30.52/89-6.

Por Orden de fecha 15 de marzo de 1989, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 4 de agosto de 1988, a la Demarcación de Carreteras del Estado de Valencia, para el control geométrico y cualitativo de las obras de «Reposición de firme, drenaje y alumbrado. N-340,

Cádiz a Barcelona por Málaga. Puntos kilométricos 133,200 al 134,500. Tramo: Travesía de Alcoy y desdoblamiento de calzada. N-340, Cádiz a Barcelona por Málaga. Puntos kilométricos 135,9 al 139. Tramo Alcoy-Cocentaina. Provincia de Alicante», a favor de «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 18.714.800 pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-4.925-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para el proyecto de construcción «Autovía Oviedo-Siero. Tramo A CN-634 de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 395 al 405. Tramo: Paredes-San Miguel. Provincia de Asturias». Expediente: 4.30.89.33.25402. R.: 30.108/89-4.

Por Orden de fecha 15 de marzo de 1989, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 13 de octubre de 1988, para el proyecto de construcción «Autovía Oviedo-Siero. Tramo A CN-634 de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 395 al 405. Tramo: Paredes-San Miguel. Provincia de Asturias», a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un presupuesto de adjudicación de 33.018.462 pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-4.926-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 11-BU-2140-11.129/88, Burgos.

Celebrado el día 29 de septiembre de 1988 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-BU-2140-11.129/88, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras: «Burgos: Autovía de Castilla. Duplicación de calzada de la CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, del punto kilométrico 0 al 18 Tramo: CN-I-Estepar», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.296.623.000 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-4.946-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-OR-2090-11.290/88, Orense.

Visto el expediente de contratación número 33-OR-2090-11.290/88, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Orense: Tratamiento superficial con lechada bituminosa. Carreteras N-120, N-525 y N-541, puntos kilométricos varios», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.933.404 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.475.655 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,881621724.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-4.945-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detalla en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 17 de mayo de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 30 de mayo de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 12 de abril de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castillo.—2.911-A.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia 30.271/89-6. Clave número 29/89 (13-CO-2470).—«Control y vigilancia de las obras: Autovía de Andalucía N-IV, Madrid-Cádiz. Puntos kilométricos 430,700 al 434,900. Variante de La Carlota». Provincia de Córdoba. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 44.676.400 pesetas. Fianza provisional: 893.528 pesetas. Clasificación requerida: A-2, categoría B; B-3, categoría A.

Referencia 30.273/89-6. Clave número 23/89 (1-A-395).—«Control y vigilancia de las obras: Variante de Torreveja, CN-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata. Puntos kilométricos 45,0 al 53,0». Provincia de Alicante. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 33.453.280 pesetas. Fianza provisional: 669.065 pesetas. Clasificación requerida: A-2, categoría B; B-3, categoría A.

Referencia 30.275/89-6. Clave número 25/89 (20-LU-2120).—«Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento, CN-120. Tramo: Penalba-Ferreira. Puntos kilométricos 16,9 al 31,0». Provincia de Lugo. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 125.854.971 pesetas. Fianza provisional: 2.517.099 pesetas. Clasificación requerida: A-2, categoría B; B-3, categoría A.

Referencia 30.274/89-6. Clave número 24/89 (1-LU-338).—«Control y vigilancia de las obras: Variante de Lorenzana. Tramo: Lorenzana-Mondoñedo, CN-634, de San Sebastián a La Coruña. Puntos kilométricos 407,0 al 415,8. Provincia de Lugo. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 39.610.816 pesetas. Fianza provisional: 792.216 pesetas. Clasificación requerida: A-2, categoría B; B-3, categoría A.

Referencia 30.276/89-6. Clave número 28/89 (1-AB-280).—«Control y vigilancia de las obras: Mejora del firme, CN-430, de Badajoz a Valencia por Almansa. Puntos kilométricos 350,311 al 388,000. Tramo: Munera-límite provincia de Ciudad Real». Provincia de Albacete. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 21.138.208 pesetas. Fianza provisional: 422.764 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B-3, categoría A.

Referencia 30.277/89-6. Clave número 27/89 (30-AB-289).—«Control y vigilancia de las obras: Mejora de plataforma, CN-322, de Córdoba a Valencia. Puntos kilométricos 80,000 al 109,450. Tramo: Alcaraz-límite provincia de Jaén». Provincia de Albacete. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 16.520.056 pesetas. Fianza provisional: 330.401 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B-3, categoría A.

Referencia 30.272/89-6. Clave número 22/89 (C. O.-17).—«Ejecución de diversas operaciones de conservación en los tramos de las autopistas A-8 y A-66, comprendidos entre Gijón-Avilés y Oviedo-Serin, respectivamente». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 427.029.120 pesetas. Fianza provisional: 8.540.582 pesetas. Clasificación requerida: G-6, categoría E (Contratistas) o C-5, categoría D (Consultores).

Referencia 30.278/89-4. Clave número PP-591/89 (30-SG-2310).—«Redacción del proyecto de mejora de plataforma, CN-110, de Soria a Plasencia. Puntos kilométricos 150,0 al 189,9. Tramo: Arcones-Segovia». Provincia de Segovia. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 35.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 700.000 pesetas. Clasificación requerida: B-3, categoría C.

Referencia 30.280/89-4. Clave número PP-592/89 (43-AB-2140).—«Redacción del proyecto de trazado, construcción y expediente de expropiación, CN-622, de Córdoba a Valencia. Punto kilométrico 356 al punto kilométrico 347. Circunvalación oeste de Albacete. Tramo: Albacete». Provincia de Albacete. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 45.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 900.000 pesetas. Clasificación requerida: B-3, categoría C.

Referencia 30.281/89-3. Clave TT-009/89.—«Realización de auscultación del firme con un medidor láser de superficie en diversos tramos de carreteras de la RIGE». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 26.400.000 pesetas. Fianza provisional: 528.000 pesetas. Clasificación requerida: A-2 categoría B.

Referencia 30.282/89-3. Clave número TT-008.89.—«Realización de auscultación del firme con deflectógrafo automático, SCRIM y Gierpho en diversos tramos de carreteras de la RIGE». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 24.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 430.000 pesetas. Clasificación requerida: A-2, categoría B.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación). Claves: 30.278/89-4 y 30.280/89-4. Dirección General de Carreteras, sep-

tima planta. Subdirección General de Construcción y Explotación. Servicio de Obras I. Despacho B-707.1. Claves: 30.271/89-6, 30.273/89-6, 30.275/89-6, 30.274/89-6, 30.276/89-6, 30.277/89-6, 30.272/89-6. Dirección General de Carreteras. Área de Tecnología, octava planta. Servicio de Técnica de Carreteras. Despachos C-834 y C-841. Claves: 30.281/89-3 y 30.282/89-3.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta del proyecto 10/1985. «Nuevas conducciones C-7 y C-8 de la zona regable del canal de Tordesillas, términos municipales de Villamarciel y San Miguel del Pino (Valladolid)». 02.259.232/2111.

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de referencia a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.830.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,774224763, respecto al presupuesto de contrata de 42.403.707 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—4.449-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Traslado de grúas entre los muelles de Lezo, Capuchinos, Molinao, Ancho y nuevo muelle de Buenavista».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión celebrada el día 21 de marzo de 1989, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de traslado de grúas entre los muelles de Lezo, Capuchinos, Molinao, Ancho y nuevo muelle Buenavista a la Empresa «Transportes Modernos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 12.824.000 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 12.960.000 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es de 0,9895061.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 21 de marzo de 1989.—El Presidente, Antonio Gutiero Calvo.—5.122-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras de «construcción de escollera en formación del talud interior del dique de poniente del puerto de Vinaroz.»

Advertido error en el texto remitido para publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Resolución de la Junta de Puerto de Castellón de 22 de febrero, por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras de «construcción de escollera en formación del talud interior del dique de poniente del puerto de Vinaroz», que se inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, publicado el día 28 de marzo, se formula la siguiente rectificación:

En el propio título del proyecto, donde dice: «Dique de Poniente», debe decir únicamente «Dique».

Castellón, 30 de marzo de 1989.—2.555-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se adjudica a la Empresa que se cita la reproducción y manipulado de 67.750 cassettes con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de reproducción y manipulado de 67.750 cassettes con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 12.872.000 pesetas, y previos los preceptivos informes de los Servicios Jurídicos del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso a la Empresa «Duplinter, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Sierra Morena, 61, polígono industrial San Fernando II, en San Fernando de Henares (Madrid), por un importe de 9.864.400 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 3 de marzo de 1989.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.-4.531-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de 115.600 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de 115.600 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 16.117.700 pesetas, y previos los preceptivos informes de los Servicios Jurídicos del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Torneros, 58, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 13.128.080 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 3 de marzo de 1989.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.-4.541-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Aire acondicionado para el Instituto de Análisis Económico de Barcelona», del C. S. I. C.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la resolución de 30 de diciembre de 1988 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, de las obras de «Aire acondicionado para el Instituto de Análisis Económico de Barcelona», del C. S. I. C., a la Empresa «Sociedad Anónima de Contratas y Obras F. Turró», por un importe de 15.915.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.-La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.-3.781-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al Instituto de Productos Lácteos de Villaviciosa», del C. S. I. C.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la resolución de 30 de diciembre de 1988 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al Instituto de Productos Lácteos de Villaviciosa», del C. S. I. C., a la Empresa «Burdinola, Sociedad Cooperativa», por un importe de 7.950.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.-La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.-3.780-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de «Obras varias en el Instituto de la Grasa y sus Derivados de Sevilla», del C. S. I. C.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la resolución de 30 de diciembre de 1988 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa «Obras varias en el Instituto de la Grasa y sus Derivados de Sevilla», del C. S. I. C., a la Empresa «C. Torres Romero, Sociedad Anónima», por un importe de 8.871.827 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.-La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.-3.778-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios de mantenimiento del equipo VAX 11/750, del Instituto «Rocasolano» durante el año 1989.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 13 de febrero de 1989, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los servicios de mantenimiento del equipo VAX 11/750, del Instituto «Rocasolano» durante el año 1989, a la Empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 5.392.092 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1989.-La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.-3.156-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de entreplanta y otras reformas en el Instituto de Acústica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 15 de marzo de 1989, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, las obras de construcción de entreplanta y otras reformas en el Instituto de Acústica, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la Empresa «Construcciones y Restauraciones, Sociedad Limitada», por un importe de 15.552.737 pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.-4.952-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acometidas y remates del edificio del Instituto de Análisis Económico de Barcelona.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 15 de marzo de 1989, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, las obras de acometida y remates del edificio del Instituto de Análisis Económico de Barcelona, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la Empresa «Sociedad Anónima de Contratas y Obras F. Turró», por un importe de 12.588.026 pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.-4.953-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Asturias por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos de Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de las obras que a continuación se expresan:

OBRAS ADJUDIADAS POR CONTRATACION DIRECTA

Preescolar

Construcción de dos unidades en Puerto de Vega. Adjudicatario: «Const. Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 17.950.000 pesetas.

Educación General Básica

Instalación calefacción «Rey Pelayo», de Gijón. Adjudicatario: «Diego y Rozada, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 8.605.000 pesetas.

Reparación cubierta y calefacción en Sevares. Adjudicatario: Raúl Fernández Fernández. Importe adjudicación: 7.578.444 pesetas.

Urbanización y cierre «Verdeamor», de Tineo. Adjudicatario: Víctor Suárez López. Importe adjudicación: 6.980.000 pesetas.

Cubierta y duchas en Arenas de Cabrales. Adjudicatario: L. Carlos Prieto Gutiérrez. Importe adjudicación: 5.974.000 pesetas.

Reparaciones varias en «Eulalia Alvarez», de Langreo. Adjudicatario: «Const. Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 15.630.000 pesetas.

Enseñanzas Medias

Adecuación aulas Formación Profesional de Tineo. Adjudicatario: «Const. Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 14.840 pesetas.

Ampliación dos aulas BUP «Bernaldo de Quirós», de Mieres. Adjudicatario: «Const. Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 18.135.000 pesetas.

Urbanización BUP «Los Monumentos», de Oviedo. Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 9.989.410 pesetas.

Adaptación y ampliación BUP «La Magdalena», de Avilés. Adjudicatario: Serafín Suárez Suárez. Importe adjudicación: 8.011.000 pesetas.

Ampliación y reforma BUP «P. Feijoo», de Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Const., Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 7.765.891 pesetas.

Adecuación de espacios en BUP de Tineo. Adjudicación: «Const. Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 9.520.000 pesetas.

Adaptación cuatro unidades BUP «El Coto», de Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Const., Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 14.903.823 pesetas.

Enseñanzas Integradas

Adecuación aulas a ocho unidades en CEI. de Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Const., Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 22.721 pesetas.

Educación Especial

Adecuación espacios en «Jacinto Benavente», de Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Const., Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 5.605.267 pesetas.

Reformas varias en «Ramón Campoamor», de Navia. Adjudicatario: Joaquín Martínez Vidal. Importe adjudicación: 6.190.000 pesetas.

Enseñanzas Artísticas

Carpintería exterior Escuela Artes Aplicadas y Oficios de Oviedo. Adjudicatario: «Const. Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 11.530.000 pesetas.

OBRAS ADJUDICADAS POR SUBASTA**Preescolar**

Construcción tres unidades en Tapia de Casariego. Adjudicatario: «Const. Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 25.400.000 pesetas.

Oviedo, 6 de marzo de 1989.—El Director provincial, José Luis Montes Suárez.—4.545-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se indica por el sistema de contratación directa.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 27 de diciembre de 1988, mediante el sistema de contratación directa, del contrato de obra que a continuación se indica:

1. Construcción de dos Unidades de Preescolar y una Unidad de Educación Especial en el Colegio público «La Charca», de Miranda de Ebro (Burgos), a favor de la Empresa «Begar, Sociedad Anónima», por un importe de 24.956.308 pesetas.

Burgos, 27 de diciembre de 1988.—El Director provincial, Antonio Fernández Santos.—20.476-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de mobiliario que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 23 de diciembre de 1988, del contrato de mobiliario que a continuación se indica, convocado por Resolución de 1 de diciembre de 1988:

Adquisición mobiliario laboratorio de BUP, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Forespan, Sociedad Anónima», por importe de 6.298.970 pesetas.

Santander, 20 de marzo de 1989.—El Director provincial, P. D., el Secretario general, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—5.021-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución del 30 de diciembre de 1988, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de las obras que a continuación se relacionan:

| Obra | Importe Pesetas | Adjudicatario |
|---|-----------------|---------------------------------------|
| <i>Nivel de Educación General Básica</i> | | |
| Colegio público «Andrés Manjón», de Fuenlabrada (Madrid)..... | 22.910.581 | «Castillo y Cia., Sociedad Anónima». |
| Colegio público de Robledo de Chavela (Madrid)..... | 5.446.096 | «Sateco, Sociedad Anónima». |
| Colegio público «Rafael y Joaquín Ortiz», de Zarate de Chinchón (Madrid)..... | 7.474.439 | «Sateco, Sociedad Anónima». |
| Colegio público «Párroco don Victoriano y 1.º de Añib», de Alcorcón (Madrid)..... | 9.508.597 | «José de la Torre, Sociedad Anónima». |
| Colegio público «Antonio Robles», de San Lorenzo del Escorial (Madrid)..... | 5.514.742 | «Alfiz, Sociedad Anónima». |
| <i>Nivel de Educación Especial</i> | | |
| Colegio público «Nuestra Señora de los Angeles», de Coslada (Madrid)..... | 12.184.563 | «Goypesa». |

Madrid, 3 de febrero de 1989.—El Director provincial, Joaquín Pascal Lozano.—2.407-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de diciembre de 1988, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Obra: Cubiertas, aseos, carpintería y prevención de incendios en el Colegio público «Sos del Rey Católico».

Importe: 56.432.765 pesetas.

Contratista: «Construcciones Bergosa, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 27 de enero de 1989.—La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.—2.238-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al Departamento de Ingeniería Química y Física Aplicada de la Universidad de Murcia».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 30 de diciembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al Departamento de Ingeniería Química y Física Aplicada de la Universidad de Murcia».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 28 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.577-E.

Anexo

«Industrias Altea, Sociedad Anónima». Lote 1. 23.599.050 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones por la que se publica la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Conservatorios de Música dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y

en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 15 de diciembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Conservatorio de Música» dependiente del Departamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 28 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.580-E.

Anexo

«Centro Música, Sociedad Anónima». Lote 1. 8.000.000 de pesetas.

«Bilbao Trading, Sociedad Anónima». Lote 2. 4.900.000 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Universidad de Valladolid».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 15 de diciembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Universidad de Valladolid».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 28 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.582-E.

Anexo

«Phywe España, Sociedad Anónima»: Lote 1, 213.000 pesetas.

«Ingeniería Española de Procesos y Control, Sociedad Anónima»: Lote 3. 294.000 pesetas.

«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima»: Lotes 7, 11, 12, 13 y 14, 2.151.995 pesetas.

«Carl Zeiss Jena Española, Sociedad Anónima»: Lotes 9 y 10, 1.170.150 pesetas.

«Tektronix Española, Sociedad Anónima»: Lotes 21 y 22V3.ª, 1.125.874 pesetas.

«Siemens, Sociedad Anónima»: Lote 23, 1.120.000 pesetas.

«Instrumentación Electrónica Promax, Sociedad Anónima»: Lotes 24, 25 y 29, 996.500 pesetas.

«Hewlett Packard, Sociedad Anónima»: Lote 26, 1.577.715 pesetas.

«Dismai, Sociedad Limitada»: Lote 30, 26.520 pesetas.

«Moncada y Lorenzo, Sociedad Anónima»: Lote 31, 360.000 pesetas.

«Konik Instruments, Sociedad Anónima»: Lote 33V.B., 465.266 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Colegios y Centros de Enseñanzas Medias».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 5 de junio de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Colegios y Centros de Enseñanzas Medias».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 29 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.593-E.

Anexo

Juan Luis Barbero Romero: Colegio, lotes 1V2.^a, 2V1.^a, 8V3.^a, 12V1.^a, 13V1.^a y 15V1.^a, 19.093.300 pesetas. BUP, lotes 1V2.^a, 2V1.^a, 8V3.^a, 12V1.^a, 13V1.^a y 15V3.^a, 3.818.660 pesetas. Formación Profesional, lotes 1V2.^a, 2V1.^a, 8V3.^a, 12V1.^a, 13V1.^a y 15V3.^a, 4.773.325 pesetas.

«Dasas»: Colegio, lotes 3 base, 9 y 14V2.^a, 13.787.500 pesetas. BUP, lotes 3 base y 14V2.^a, 2.419.500 pesetas. Formación Profesional, lotes 3 base y 14V2.^a, 3.024.375 pesetas.

«Hispan-Sport»: Colegio, lotes 4V1.^a y 16, 3.680.000 pesetas. BUP, lotes 4V1.^a, 10 y 16, 1.095.800 pesetas. Formación Profesional, lotes 4V1.^a, 10 y 16, 1.369.750 pesetas.

«Idee, Sociedad Anónima»: Colegio, lote 5V2.^a, 776.000 pesetas. BUP, lote 5V2.^a, 155.200 pesetas. Formación Profesional, lote 5V2.^a, 194.000 pesetas.

«Deportes L-3, Sociedad Anónima»: Colegio, lote 6, 10.307.400 pesetas. BUP, lote 6, 2.061.480 pesetas. Formación Profesional, lote 6, 2.576.850 pesetas.

«Agrum, Sociedad Anónima»: Colegio, lote 7, 3.488.700 pesetas. BUP, lote 7, 697.740 pesetas. Formación Profesional, lote 7, 872.175 pesetas.

«Deportes Juber, Sociedad Anónima»: Colegio, lotes 11 y 17V2.^a, 4.019.500 pesetas. BUP, lote 17V2.^a, 347.200 pesetas. Formación Profesional, lote 17V2.^a, 434.000 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se publica la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipamiento con destino a la Escuela de Hostelería de Laredo (Cantabria)».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 2 de septiembre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipamiento con destino a la Escuela de Hostelería de Laredo (Cantabria)».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 30 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.585-E.

Anexo

«Flores Vallés, Sociedad Anónima»: Lote 1, 17.450.000 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Universidad Nacional de Educación a Distancia».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 26 de octubre de 1987, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Universidad Nacional de Educación a Distancia».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 30 de octubre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—3.583-E.

Anexo

«Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima»: Lote 1: 3.100.000 pesetas.

«German Weber, Sociedad Anónima»: Lote 3: 2.835.000 pesetas.

Girlat, Sociedad Anónima»: Lote 4: 461.664 pesetas.

«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima»: Lotes 5 y 8: 555.430 pesetas.

«Gomensoro, Sociedad Anónima»: Lote 6: 302.400 pesetas.

«Zócalo, Sociedad Anónima»: Lotes 7, 9, 10, 11 y 13: 3.302.519 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 30 de diciembre de 1988, mediante el sistema de contratación directa:

Obras varias en el Colegio «Santa Bárbara», de Guanarteme, urbanización «La Minilla» (Las Palmas), a favor de la Empresa Carmelo Hernández Rodríguez, por un importe de 7.596.960 pesetas.

Madrid, 13 de enero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.546-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones de fecha 20 de diciembre de 1988, por el sistema de subasta con admisión previa, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 8 de noviembre de 1988:

1. Construcción de un Colegio de 280 puestos escolares en San Antón (Murcia), a favor de la Empresa «Construcciones Ruiz Manzanares, Sociedad Anónima», por un importe de 78.645.954 pesetas.

2. Construcción de un colegio de 280 puestos escolares y 60 de Preescolar en San Pedro del Pinatar (Murcia), a favor de la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 73.215.503 pesetas.

3. Construcción de un aula de ocho unidades en el Instituto de Bachillerato de Alcorcón, avenida Olímpico Fernández Ochoa (Madrid), a favor de la Empresa «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima», por un importe de 52.001.859 pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.542-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso de realización de servicios técnicos para la aplicación aérea de productos fitosanitarios en las campañas a realizar durante 1989 por la Subdirección General de Sanidad Vegetal.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, calle Juan Bravo, 3-B, 28006 Madrid.

La documentación deberá presentarse en el Registro General de la Subdirección dentro de los veinte días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, de nueve a catorce horas, de dieciséis a dieciocho horas, y sábados, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal a las diez horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 12 de abril de 1989.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—2.897-A.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso abierto de suministro de productos fitosanitarios a la Subdirección General de Sanidad Vegetal durante 1989.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, calle Juan Bravo, 3-B, 28006 Madrid.

La documentación deberá presentarse en el Registro General de la Subdirección dentro de los cuarenta días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina, de nueve a catorce horas, de dieciséis a dieciocho horas, y sábados, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal a las diez horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 12 de abril de 1989.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—2.896-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de diseño, proyecto, construcción e instalación del conjunto interpretativo del Centro del Acebuche. Parque Nacional de Doñana.

Objeto: El objeto de este concurso es la contratación de diseño, proyecto, construcción e instalación del conjunto interpretativo del Centro del Acebuche, en el Parque Nacional de Doñana.

Presupuesto: El presupuesto general de la obra asciende a la cantidad de 34.750.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 y 2.
Categoría del contrato: Grupo D.

Modelo de proposición

Las proposiciones se formularán ajustándose al siguiente modelo:

Don, en nombre propio (o representación de, según acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), vecino de, con documento nacional de identidad número, y con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio de concurso público convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) para la contratación de diseño, proyecto, construcción e instalación del conjunto interpretativo del Centro del Acebuche, Parque Nacional de Doñana, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece realizar las obras correspondientes en las condiciones exigidas y por un importe de pesetas.

El que suscribe acepta sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones administrativas que rigen este concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005-Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: Todos cuantos deseen conocer el presente pliego, así como los demás documentos del proyecto podrán examinarlo en las oficinas del ICONA, situadas en Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005-Madrid, Sección de Parques Nacionales, durante el plazo de admisión de proposiciones referido en el apartado anterior, en las horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: Para licitar en el concurso será requisito el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto anteriormente citado.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma en que se determina en las cláusulas 13.2, 13.3 y 13.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposición: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones se efectuará públicamente en las oficinas del ICONA, a las doce horas de cada uno de los dos días hábiles siguientes al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, salvo que por resolución del Director de ICONA se fije otra fecha y otro lugar, en cuyo caso el cambio se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con un día de antelación.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—2.519-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el concurso de carga y descarga y manipulación de correspondencia internacional en el puerto de Barcelona, por el período de un año, a partir del 1 de enero del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de carga y descarga y manipulación de correspondencia internacional en el puerto de Barcelona por el período de un año, a partir del día 1 de enero de 1989, y cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de noviembre de 1988, se ha adjudicado a «Bai, Promoción de Congresos, Sociedad Anónima», por un importe de 18.450.000 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria 23-11-521 A-223.09.

Madrid, 20 de febrero de 1989.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—3.803-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 214/1989, relativo al tratamiento superficial de fachadas del terminal nacional del aeropuerto de Málaga.

Se admite oferta para la contratación directa del expediente número 214/1989, relativo al tratamiento superficial de fachadas del terminal nacional del aeropuerto de Málaga, por un precio máximo de 14.162.807 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 4 de mayo de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1989.—El Director general.—4.079-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Tratamiento de catenaria en el trayecto Baidés-Purroy. PIR 88.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Tratamiento de catenaria en el trayecto Baidés-Purroy, PIR 88.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 84.134.339 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** 1.600.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 25 de abril de 1989.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—4.058-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Tratamiento de catenaria en el trayecto Avila-Medina del Campo. Línea Madrid-Hendaya (PIR 88).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras:

Tratamiento de catenaria en el trayecto Avila-Medina del Campo. Línea Madrid-Hendaya (PIR 88).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 279.548.561 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** 5.500.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 27 de abril de 1989.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—4.057-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca un concurso público para la adjudicación de la obra que se cita.

Adecuación, segunda fase, de la fábrica «Aymerich, Amat i Jover», de Terrassa, para sede del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña.

Plazo de ejecución: Será de siete meses.
Importe: 146.776.164 pesetas.

1. **Inicio:** Durante los treinta días posteriores a la recepción de la notificación de la adjudicación.

2. **Lugar donde el pliego y el proyecto se encuentran disponibles para consulta:** En el Servicio de Obras e Instalaciones del Departamento, rambla Santa Mònica, 8, 2.ª planta, de Barcelona.

3. **Clasificación requerida:** Grupo C y K-7.

4. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán según el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas.

5. **Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se habrán de presentar en el Servicio de Contratación, sito en la rambla de Santa Mònica, 8, 2.ª planta, de Barcelona, de la forma que determina el pliego de cláusulas.

6. **Plazo de presentación:** Será de quince días hábiles, contados desde el siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y acabará a las trece horas del último día. Se hace constar que en el caso que este día coincidiera en un sábado, se prolongará hasta el lunes siguiente a la misma hora.

7. **Apertura de las proposiciones:** La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del mediodía del siguiente día hábil, y después de acabado el plazo de presentación de las proposiciones. El lugar será la

Secretaría General del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, de Barcelona.

En el caso que se reciban plicas por correo, tal como establece el procedimiento previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Documentos que se habrán de presentar:* Los que figuran en la cláusula octava del pliego de cláusulas, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 3 de abril de 1989.—La Secretaria general, Glòria Riera i Alemany.—2.672-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de suministro de material didáctico para Centros docentes.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de suministro de material didáctico con destino a Centros docentes de esta Comunidad Autónoma.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares, específico del concurso.

2. *Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio de «San Cayetano», Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. teléfono 56 41 00, extensión 2130.

3. *Nombre de la Unidad a la que se pueden solicitar los documentos pertinentes:* Por escrito al Servicio de Equipamiento, Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio de «San Cayetano», 15704 Santiago, por teléfono al 981-59 07 11.

4. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente de la publicación de esta disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el 10 de mayo de 1989.

5. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria en la forma legal.

6. *Documentación que presentarán los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares, en tres sobres distintos.

7. *Apertura de las proposiciones económicas:* El 15 de mayo de 1989, en el salón de actos, edificio central de «San Cayetano», a partir de las diez horas.

8. *Plazo de ejecución:* Un mes a partir de la formalización del contrato.

9. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

10. *Presupuesto de licitación:* 254.511.500 pesetas.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 21 de marzo de 1989.

Santiago, 21 de marzo de 1989.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—4.088-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución del Instituto de Servicios Sociales de la Consejería de Bienestar Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por Resolución de fecha 24 de octubre de 1988, de la ilustrísima señora Directora de este Instituto de

Servicios Sociales de la Región de Murcia, se ha dictado la adjudicación del concurso convocado por la misma para contratación de la ejecución de obras de acondicionamiento de la residencia infantil «Santo Ángel de la Guardia», por importe de 32.549.331 pesetas, a la Empresa «José Cerezo García».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Murcia, 28 de febrero de 1989.—María Sacramento Cánovas Montalbán.—4.251-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras que se citan.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386.64.00, 46010 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Benejama (Alicante).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: 3-A-033(2). Variante de Benejama, en la carretera C-3316, de Villena a l'Alcudia de Crespins, entre los puntos kilométricos 10,300 al 12,315.

Presupuesto: 207.126.618 pesetas.

Expediente: 36/89-C.

c) Lotes: (*)

d) Indicações: (En el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra). En el supuesto de seleccionarse alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador vendrá obligado a redactar a su costa el correspondiente proyecto modificado.

4. *Plazo de ejecución:* Siete meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, teléfono 512.15.32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386.64.00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16, teléfono 22.56.08.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 12 de mayo de 1989.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos: (*)

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 19 de mayo de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5.a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 5 de junio de 1989, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 4.142.532 pesetas; definitiva, 8.285.064 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades: 1989, 132.000.000 de pesetas; 1990, 75.126.618 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación, grupo G-4, categoría e.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones. (Concurso).

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones. (Concurso).

14. *Otras informaciones:* Respecto a la disponibilidad de los terrenos se estará a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 11 de abril de 1989.

Valencia, 11 de abril de 1989.—El Consejero, Rafael Blasco i Castany.—2.733-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Consorcio Regional de Transportes de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia concurso, por trámite de urgencia, para la contratación de suministro de postes de señalización para paradas de autobuses de líneas interurbanas dependientes del Consorcio.

Presupuesto máximo: 40.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Seis meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Registro General del Consorcio Regional de Transportes, calle Orense, 11, 9.^a planta, de Madrid, de nueve a trece horas.

Documentos a presentar: Dos sobres cerrados y numerados conteniendo, el número 1, la documentación justificativa de la capacidad para tomar parte en el concurso, y el número 2, la propuesta económica.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las oficinas del Consorcio a las once horas del sexto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, quedando, si fuera sábado, trasladado al siguiente día hábil.

Los pliegos de prescripciones técnicas y condiciones administrativas podrán examinarse en las oficinas del Consorcio, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

El presente anuncio, así como el resto de los gastos producidos en la contratación serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1989.—El Director gerente, Julián Revenga Sánchez.—2.937-A.

Resolución del Consorcio Regional de Transportes de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia concurso, por trámite de urgencia, para la contratación de suministro e instalación de marquesinas en paradas de autobuses de líneas interurbanas dependientes del Consorcio Regional de Transportes.

Presupuesto máximo: 50.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Registro General del Consorcio Regional de Transportes, calle Orense, 11, 9.^a planta, de Madrid, de nueve a trece horas.

Documentos a presentar: Dos sobres cerrados y numerados conteniendo, el número 1, la documentación justificativa de la capacidad para tomar parte en el concurso, y el número 2, la propuesta económica.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las oficinas del Consorcio a las once horas del sexto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, quedando, si fuera sábado, trasladado al siguiente día hábil.

Los pliegos de prescripciones técnicas y condiciones administrativas podrán examinarse en las oficinas del Consorcio, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

El presente anuncio, así como el resto de los gastos producidos en la contratación, serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1989.—El Director gerente, Julián Revenga Sánchez.—2.936-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso, con declaración de urgencia, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de asistencia técnica de un servicio externo de vigilancia y seguridad para el hospital general «Gregorio Marañón».

Se anuncia concurso, con declaración de urgencia, para la adjudicación y contratación de un servicio externo de vigilancia y seguridad, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

1.º **Presupuesto de contrata:** 95.000.000 de pesetas (IVA incluido).

2.º **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite.

3.º **Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio límite.

4.º **Plazo de ejecución:** Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1989.

5.º **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

6.º **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza), donde podrán examinarse por los interesados en días laborables de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7.º **Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.**

8.º **Plazo de presentación:** Las proposiciones se entregarán, en mano, en las dependencias señaladas en el apartado 6.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

El plazo de presentación será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la tercera planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50), a las diez horas del día 9 de mayo de 1989.

10. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

11. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—2.903-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se convoca concurso para la contratación de la publicidad de las actividades programadas para el segundo trimestre por el Centro de Estudios y Actividades Culturales de la Consejería de Cultura.

Se convoca concurso para la contratación de asistencia técnica para la publicidad de las actividades programadas para el segundo trimestre por el Centro de Estudios y Actividades Culturales de la Consejería de Cultura, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y administrativas particulares expuesto en el Servicio de Coordinación y Régimen Interior de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, de Madrid.

Precio tipo: 20.700.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 414.000 pesetas.

Esta fianza tendrá que constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico o aval, que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Garantía definitiva: 828.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

Presentación de proposiciones y documentación: El plazo de presentación de la proposición será de diez días hábiles, de diez a doce horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio (si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil), en el Servicio de Coordinación y Régimen Interior de la Secretaría General Técnica, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para la campaña publicidad actividades del CEAC para el segundo trimestre», indicando: Número 1, «Memoria explicativa de la campaña de publicidad ofertada y proposición económica» y, número 2, «Documentación».

Apertura de proposiciones: En la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, a las doce horas del día siguiente hábil, de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará el lunes siguiente.

Modelo de proposición económica: Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tramitación del expediente: Ha sido declarada de urgencia de acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1989.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—2.898-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de restauración y habilitación del Mas Jordà para la Escuela de la Naturaleza», en el término municipal de Santa Pau.

La excelentísima Diputación de Gerona anuncia la siguiente subasta pública:

Objeto: Contratación, mediante subasta pública, de las obras del «Proyecto de restauración y habilitación del Mas Jordà para la Escuela de la Naturaleza», en el término municipal de Santa Pau.

Precio del contrato: El precio que ha de servir de base para esta subasta pública es de 26.905.596 pesetas.

Plazo de para la ejecución de las obras: Seis meses.

Fianza provisional: 538.112 pesetas.

Proposiciones: Las plicas se presentarán en la Unidad de Contratación y Compras de esta Diputación,

en días laborables, de diez a doce horas, por la mañana, y durante el plazo de veinte días, contados al día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Propuesta: El modelo de la propuesta será el siguiente:

El señor, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa, con domicilio social en, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 1989 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y de las otras condiciones exigidas para optar a la subasta de las obras del proyecto, se compromete a realizarlas con arreglo a las normas del proyecto/pliego de cláusulas técnico-económico-administrativas, prescripciones técnicas y otras, fijadas en el proyecto, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, siendo, por lo tanto, el precio de la contratación de (en letra y en cifra) pesetas, dentro del cual se encuentra incluida la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido de un tipo impositivo y del porcentaje, que sube a un importe total de (en letra y en cifra) pesetas, siendo, por lo tanto, el precio de contrata la diferencia entre las dos cantidades anteriores, es decir, (en letra y en cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en un sobre cerrado aparte, con el contenido que seguidamente se indica, y llevará la mención «Subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto, presentada por,»:

a) Fotocopias legalizadas de las clasificaciones del contratista, acreditativas del cumplimiento de las condiciones anteriormente citadas.

b) Recibos o fotocopias legitimadas, si conviene, que acrediten estar al corriente de la licencia fiscal.

c) Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, conforme se está al corriente del pago de los cuotas de la Seguridad Social y de accidentes de trabajo.

d) Documento nacional de identidad vigente, licitador o fotocopia legitimada o legalizada si conviene.

e) En caso de Sociedad, escritura social de constitución o modificación y poder notarial acreditativo de la presentación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y debidamente convalidado por el Secretario de la Corporación. El contratista individual aportará, si se requiere, un poder convalidado a favor de quien le represente.

f) Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que se prevén en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en relación al artículo 113, 2.ª, del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y artículo 88 de la Ley 7/1985.

g) Relación de marcas y tipos o modelos de materiales y elementos de procedencia industriales a incorporar en los trabajos, control de calidad propia del contratista.

h) Propuesta económica redactada según el modelo de proposición especificado anteriormente.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas tendrá lugar en esta Diputación, a las doce horas del primer martes hábil siguiente a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del precio máximo de licitación.

El expediente se encuentra de manifiesto para su consulta en la Unidad de Contratación y Compras de esta Diputación.

Gerona, 10 de febrero de 1989.—El Presidente, José Arnáu Figuerola.—El Secretario.—1.281-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso con trámite de urgencia para la contratación del suministro y entrega de folletos-Guía de Municipios de la Provincia de La Coruña, 1.ª fase.

1. **Objeto:** Suministro y entrega de folletos-Guía de los Municipios de la Provincia de La Coruña (1.ª fase).

2. **Presupuesto:** 24.210.000 pesetas.
3. **Plazo de entrega:** Seis meses.
4. **Fianza provisional:** 484.200 pesetas.
5. **Fianza definitiva:** 968.400 pesetas.
6. **Proposiciones:** Documentación.

a) Sobre A: Oferta económica, ajustada a este modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, C.P., teléfono, documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, calle, número, C.P., teléfono, toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña y publicado en fecha, para la adjudicación del contrato consistente en el suministro y entrega de folletos-Guía de los municipios de La Coruña, y hace constar que conoce y acepta el pliego de condiciones y que se compromete a ejecutar el contrato con sujeción a las referidas cláusulas en el siguiente precio pesetas.

b) Sobre B): «Personalidad jurídica y justificantes», y sobre C: «Referencias Técnicas», con la documentación exigida en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

7. **Plazo de presentación de proposiciones:** Podrá presentarse en la Sección de Patrimonio y Contratación, dentro del plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

8. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente a aquel señalado como último para la presentación de pliegos.

La Coruña, 8 de abril de 1989.-El Presidente, José Manuel Romay Beccaría.-El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.-4.084-C.

Decreto Foral del Consejo de Diputados de Alava de fecha 4 de abril de 1989 y número 656 por el que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto, construcción, montaje y pruebas de los elementos mecánicos de la presa de Maroño, con el detalle que se citan.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 62.342.000 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 1.870.260 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses, a contar a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: En el Servicio de Aguas, sito en el edificio de las Oficinas Técnicas de esta Diputación Foral, cuarta planta, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos

de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar el proyecto, construcción, montaje y pruebas de los elementos mecánicos de la presa de Maroño (Alava) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 4 de abril de 1989.-El Diputado general de Alava, Fernando Buesa Blanco.-2.669-A.

Orden Foral número 326 del Diputado Foral de Alava, titular del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de fecha 20 de marzo de 1989, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del «Suministro de seis elementos quitanieves, incluida instalación y acoplamiento en los elementos tractores agrícolas o a camiones», con el detalle que se cita.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 7.500.000 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 225.000 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación la definitiva.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir de la recepción de la notificación de adjudicación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a efectuar el suministro e instalación de (denominación del concepto indicado en «objeto del contrato»), con sujeción estricta a los pliegos citados y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 22 de marzo de 1989.-El Diputado Foral, Julio Herrero Romero.-2.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real) relativa al anuncio de licitación que ha de regir en la subasta, con procedimiento abierto, para adjudicación de las obras de instalación eléctrica y cámaras frigoríficas en el Mercado Municipal de Abastos.

Objeto del contrato: Adjudicación, mediante subasta, con procedimiento abierto, de las obras de instalación eléctrica y cámaras frigoríficas en el Mercado Municipal de Abastos, con estricta sujeción al proyecto básico y de ejecución.

Tipo de licitación: 23.742.546 pesetas.

Verificación de pagos: Contra certificaciones de obras expedidas por el Arquitecto Director de las obras.

Publicidad del expediente: El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante las horas de oficina.

Garantías: Fianza provisional, no se exige con arreglo al Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, y fianza definitiva, por importe de 949.702 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación de contratistas: Grupo I, Instalaciones eléctricas. subgrupo 6. Categoría d).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle o plaza, número, provisto del DNI número, en nombre propio (o en representación de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que ha de regir en la subasta, con procedimiento abierto, para adjudicación de las obras de instalación eléctrica y cámaras frigoríficas en el Mercado Municipal de Abastos, convocada por el Ayuntamiento de Daimiel, Memoria, pliego de prescripciones técnicas particulares, planos y presupuesto y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a la ejecución de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico, por el precio de pesetas (en número y letra).

A cuyos efectos acompaña la documentación exigida en la base 15.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Daimiel, 21 de marzo de 1989.-El Alcalde, Apolonio Díaz de Mera Sánchez de la Nieta.-2.497-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la segunda fase del parque «Alonso Sánchez» (subfases 1 y 2).

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 23 de febrero de 1989, la apertura del procedimiento de adjudicación, y existiendo la adecuada consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de la segunda fase del parque «Alonso Sánchez» (subfases 1 y 2), de Huelva.

Tipo de licitación: 260.880.074 pesetas, a la baja.

Forma de adjudicación: Subasta, con procedimiento de licitación abierto.

Plazo de ejecución: Catorce meses, desde el replanteo.

Dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Huelva, plaza de la Constitución, número 1, 21001 Huelva (España). Las copias de pliegos de condiciones y documentación complementaria se remitirán gratuitamente a los interesados que lo soliciten dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En mano, hasta el día 17 de mayo de 1989, en horas de diez a doce, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva.

Las proposiciones constarán de dos sobres, en los que se hará mención al nombre del licitador y al objeto del contrato.

El sobre A (documentación), contendrá la documentación exigida por la cláusula 10 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

El sobre B (oferta) se redactará en idioma castellano, conforme al modelo de proposición contenido en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de sobres B (oferta) de los licitadores admitidos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día 24 de mayo de 1989, en acto público.

Fianza provisional: 2.693.800 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

Pago del precio: Mediante certificaciones mensuales.

Forma de agrupación de Empresas: A elegir por la agrupación entre las legalmente admitidas.

Clasificación del contratista: A-2-e.

Mantenimiento de la oferta: Tres meses desde la apertura del sobre B.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 5 de abril de 1989.

Huelva, 5 de abril de 1989.-El Alcalde.-El Secretario general.-6.766-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Roca de la Sierra (Badajoz) por la que se anuncia subasta del corcho de la Dehesa Boyal.

1. **Objeto del contrato:** La venta del corcho de los alcornoques de la Dehesa Boyal del Ayuntamiento.

2. **Tipo de licitación:** 4.000 pesetas por quintal de 46.000 kilogramos para el corcho en plancha y de 690 pesetas por cada quintal de garra o bornizo. Las ofertas se harán al alza.

3. **Duración del contrato:** Desde la fecha de su adjudicación hasta transcurridos dos meses desde la finalización de los trabajos de extracción, que no excederán del 31 de agosto de 1989.

4. **Pagos:** El pago del precio habrá de hacerse efectivo según los siguientes plazos y cantidades:

a. El primer 50 por 100 una vez pesado (antes de levantar el artículo de la finca que no podrá exceder el tiempo de duración del contrato).

5. **Depósito de la documentación:** Toda la documentación referida a la subasta, incluyendo el pliego de condiciones, se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

6. **Garantías:** La fianza provisional, para tomar parte en la subasta, se fija en 100.000 pesetas. La fianza definitiva será del 4 por 100 del precio del remate.

7. **Plicas:** Las proposiciones habrán de presentarse, en pliego cerrado y ajustadas al modelo, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las proposiciones enviadas por correo que no se hayan recibido dentro del plazo de los veinte días.

8. **Subasta:** La apertura de plicas se hará el segundo día hábil siguiente (excluyendo el sábado) al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento y a las once horas.

9. **Modelo de proposición:**

Yo, don con documento nacional de identidad número y domicilio en en nombre propio (o en representación de para lo cual

presento poder bastantado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, por el que se saca a pública subasta la venta del corcho de los alcornoques de la Dehesa Boyal, declaro:

a) Conocer el pliego de condiciones que rigen la subasta y contratación, aceptándolo y comprometiéndome a cumplirlo estrictamente.

b) No estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento.

c) Haber constituido fianza provisional (se acompaña justificante).

Asimismo ofrezco la cantidad de (en letra y número) pesetas por quintal de 46 kilogramos de corcho en plancha y de (en letra y número) pesetas por quintal de garra y bornizo.

Fecha (en letra) y firma.

Advertencia: La validez de todas las actuaciones derivadas del presente anuncio dependerán de la obtención de las autorizaciones necesarias por la autoridad competente, para la extracción del corcho.

En La Roca de la Sierra a 17 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.386-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de la cuarta fase del pabellón polideportivo cubierto.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo del año en curso, el pliego de condiciones que ha de regir para la contratación, mediante subasta pública, con trámite de admisión previa, de las obras a que se hace referencia; el mismo queda expuesto al público por término de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la correspondiente licitación, la cual se aplazará cuando resulte necesario, caso de presentarse reclamaciones.

Objeto: Contratación por subasta pública, con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de la cuarta fase del pabellón polideportivo cubierto, con arreglo al proyecto redactado por el área técnica de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla de 13 de octubre de 1988.

Tipo de licitación: 63.000.000 de pesetas, importe del presupuesto del proyecto, incluido el IVA, que podrá ser mejorado a la baja.

Fianza provisional: 1.260.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe total de la obra adjudicada.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Caso de coincidir en sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Forma de presentación: En tres sobres cerrados, en cuyo exterior se hará constar el nombre del proponente y la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de la cuarta fase del pabellón polideportivo de La Rinconada».

En el sobre número 1, subtítulo «Referencia», se acompañará la documentación que se recoge en el pliego de condiciones.

En el sobre número 2, subtítulo «Documentación exigida», se acompañará la relacionada en el pliego de condiciones.

El sobre número 3 contendrá la proposición económica conforme al modelo que se consigna al final.

Los proponentes deberán acreditar la clasificación como contratistas en el grupo C, subgrupos 2, 3 y 4, categoría E.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y, en su caso, al siguiente día hábil si fuese sábado, ante la Mesa de Contratación, constituida en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, se procederá a la apertura de los sobres número 1, «Referencias», y número 2, «Documentación exigida».

La apertura del sobre número 3, conteniendo la proposición económica, se realizará a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de apertura de los sobres números 1 y 2, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se abrirán al día siguiente.

Únicamente serán admitidas a la fase de subasta y, en consecuencia, tan sólo se abrirán las plicas económicas formuladas por Empresas o personas físicas que fueran admitidas en trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, con DNI, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con), enterado del proyecto técnico, presupuesto y pliego de condiciones aprobado para la contratación, mediante subasta pública, con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de la cuarta fase del pabellón polideportivo cubierto, se comprometo a ejecutar las mismas en el precio de (en letra y número), aceptando plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones aprobados como ofertante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada.

La Rinconada, 15 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.399-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso asistencia técnica para las vacaciones de jubilados y pensionistas «Primavera 89» de la Junta Municipal de Centro.

Objeto: Concurso asistencia técnica para vacaciones de jubilados y pensionistas «Primavera 89» de la Junta Municipal de Centro.

Tipo: El precio máximo previsto es de 5.460.000 pesetas.

Plazos: La prestación del servicio será abril y mayo de 1989.

Pagos: El pago se realizará a la terminación de cada viaje previa presentación de la factura correspondiente.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional de 84.600 pesetas. La garantía definitiva se fijará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica para las vacaciones de jubilados y pensionistas «Primavera 89» de la Junta Municipal de Centro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—2.901-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rute (Córdoba) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de mercado con galería comercial y almacén municipal».

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Construcción de mercado con galería comercial y almacén municipal.

Tipo de licitación: 79.342.610 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 878.426 pesetas.

Clasificación contratista: Grupo C. Categoría E.

Plazo de ejecución: El señalado en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Consignación presupuestaria: Resulta 0.11.1 del Presupuesto refundido.

Proyecto y pliegos: En la Secretaría Municipal.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, en sobre cerrado que podrá ir lacrado y sellado, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con residencia en, provincia de, calle, número, código postal, teléfono, por sí (o en representación de, con el código de identificación fiscal número, y residencia en, provincia de, calle, número, código postal, teléfono, con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación por subasta de la obra, (con la misma denominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a, (IVA incluido), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo y mejorando el tipo fijado).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Rute, 4 de abril de 1989.—El Alcalde.—2.805-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villalba (Lugo) por la que se anuncia concurso de redacción del plan especial de protección del casco antiguo de esta población.

Este Ayuntamiento convoca licitación pública para la adjudicación, por concurso, de los trabajos de concurso de redacción del plan especial de protección del casco antiguo de Villalba.

Bases:

Primera.—El tipo de licitación es de 8.500.000 pesetas.

Segunda.—El plazo de ejecución del contrato es de doce meses.

Tercera.—El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán en el contrato está a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Cuarta.—La garantía provisional exigida es de 170.000 pesetas, y la definitiva será de 340.000 pesetas.

Quinta.—El modelo de proposición está adjunto al pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Por no exceder el presupuesto de la cantidad de 10.000.000 de pesetas no se exige clasificación especial para los contratistas.

Séptima.—Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, o en la forma que señala el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado, y se presentarán en tres sobres cerrados, señalados con letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el del título del trabajo de este concurso.

El sobre A deberá contener la proposición económica que debe comprender la oferta fundamental exigida, en la que constará en letra y en cifra la cantidad por la cual el licitador se compromete a la realización del trabajo y de acuerdo con el modelo oficial que acompaña el pliego.

En el sobre B se incluirá la documentación administrativa, que consistirá en los siguientes documentos:

a) Resguardo que justifique que se constituyó la fianza provisional.

b) Si el proponente es una Sociedad, primera copia o testimonio notarial de la escritura social debidamente inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición o poder bastante a su favor.

c) En el caso de ser empresario individual, fotocopia del documento nacional de identidad y certificado de que dispone de una organización con elementos personales y materiales idóneos para la realización del trabajo.

d) Declaración jurada de tener plena capacidad de obrar, no estar comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y apartado d) del artículo 2 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

e) Declaración jurada de no estar incurso en algún régimen de incompatibilidades para la realización del trabajo según las disposiciones vigentes.

f) Recibo y justificante de estar al corriente de la cotización de seguros sociales o, en su caso, de no ser legalmente exigible.

g) Acreditar que la Empresa está al corriente de sus obligaciones fiscales en los términos establecidos por el Real Decreto 1426/1985, de 3 de julio.

El sobre C contendrá cuantos documentos justifiquen los medios de que dispone, titulación, relación de personal técnico a su servicio permanente y trabajos similares realizados por el licitador.

Villalba, 13 de febrero de 1989.—El Alcalde. 1.336-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villalba (Lugo) por la que se anuncia concurso de revisión de las normas subsidiarias y complementarias con las del planeamiento de esta población.

Concurso de revisión de las normas subsidiarias y complementarias con las del planeamiento de esta población.

Este Ayuntamiento convoca licitación pública para la adjudicación, por concurso, de los trabajos de revisión de las «Normas subsidiarias y complementarias del planeamiento de Villalba», de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—El tipo de licitación es de 6.111.111 pesetas.

Segunda.—El plazo de ejecución del contrato es de doce meses.

Tercera.—El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán en el contrato está a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Cuarta.—La garantía provisional exigida es de 122.222 pesetas y la definitiva será de 240.000 pesetas.

Quinta.—El modelo de proposición está adjunto al pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Por no exceder el presupuesto de la cantidad de 10.000.000 de pesetas, no se exige clasificación especial para los contratistas.

Séptima.—Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, o en la forma que señala el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado, y se presentarán en tres sobres cerrados, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el del título del trabajo de este concurso.

El sobre A deberá contener la proposición económica, que debe comprender la oferta fundamental exigida, en la que constará en letra y en cifra la cantidad por la cual el licitador se compromete a la realización del trabajo y de acuerdo con el modelo oficial que acompaña el pliego.

En el sobre B se incluirá la documentación administrativa, que consistirá en los siguientes documentos:

a) Resguardo que justifique que se constituyó la fianza provisional.

b) Si el proponente es una Sociedad, primera copia o testimonio notarial de la escritura social debidamente inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición o poder bastante a su favor.

c) En el caso de ser empresario individual, fotocopia del documento nacional de identidad y certificado de que dispone de una organización con elementos personales y materiales idóneos para la realización del trabajo.

d) Declaración jurada de tener plena capacidad de obrar, no estar comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y apartado d) del artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

e) Declaración jurada de no estar incurso en algún régimen de incompatibilidades para la realización del trabajo, según las disposiciones vigentes.

f) Recibo y justificante de estar al corriente de la cotización de seguros sociales o, en su caso, de no ser legalmente exigible.

g) Acreditar que la Empresa está al corriente de sus obligaciones fiscales en los términos establecidos por el Real Decreto 1426/1985, de 3 de julio.

El sobre C contendrán cuantos documentos justifiquen los medios de que dispone, titulación, relación de personal técnico a su servicio permanente y trabajos similares realizados por el licitador.

Octava.—El programa de trabajo será el siguiente:

1. Adaptación de las normas en suelo no urbanizable a la Ley 11/1985.

2. Modificación del estudio de detalle número 30 para convertirlo en manzana cerrada.

3. Modificación de la salida de la calle desde la «Seato» a la calle Ciudad de Vivero.

4. Prolongación de suelo urbano hasta el final de las aceras en la avenida Tierra Llana.

5. Corrección del trazado de la carretera de Baamonde delante del grupo de viviendas «As Fontiñas».

6. Corrección del trazado de la carretera de Ferrol después del Asilo.

7. Ampliar suelo urbano en la calle Ciudad de Vivero con estudio de detalle.

8. Estación de Autobuses.

9. Reglamentar edificios excluidos de las zonas de estudio de detalle.

10. Revisar volúmenes de edificabilidad en los estudios de detalle y volúmenes y destino de bajo cubiertas.

Villalba, 13 de febrero de 1989.—El Alcalde.—1.335-A.